

el mundo del Abogado[®]

Una revista actual



SALVADOR VIVES. CONFESIONES DE UN EDITOR EN EL MUNDO DEL DERECHO

EDITORIAL:

**NECESITAMOS UNA LEY
DE SEGURIDAD INTERIOR**

**CLAROSCUROS DEL
ARTÍCULO 3º
CONSTITUCIONAL**

Gerardo Laveaga

**LEGALIDAD VS.
POPULARIDAD**

Ricardo Guzmán Wolffer

**CRÓNICA DE UNA
DEMANDA SUFRIDA**

Guillermo Sheridan

ENTREVISTA:

JOSÉ MARIO DE LA GARZA

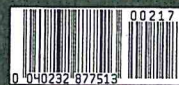
Exigimos un Congreso calificado

GERARDO GOZAIN

AL FRENTE DE LOS ABOGADOS LIBANESES

ISSN 2007-3550

\$40.00



Año 19. Mayo 2017. Núm. 217

Alejandro González Murillo y Carlos Alberto Puente Salas

GERARDO GOZAIN

AL FRENTE DE LOS ABOGADOS LIBANESES

Los libaneses empezaron a llegar a México desde las últimas décadas del siglo XIX y actualmente se encuentran completamente integrados en todos los ámbitos de la vida nacional y distribuidos en casi todas las ciudades importantes del país. En consecuencia, hay muchos abogados y abogadas de origen libanés. Gerardo Gozain Frangie, presidente de la Asociación Jurídica Mexicano Libanesa, Al Muhami, A.C., nos habla del origen de esta asociación y de las actividades que realiza.

Antes de hablar de la Asociación Jurídica Mexicano Libanesa, Al Muhami, A.C., ¿podría darnos el contexto de la presencia de la comunidad libanesa en México?

Siempre que me hacen esa pregunta me gusta referirme a los antecedentes. Nuestros abuelos llegaron a México sin hablar el idioma español; la mayoría, a trabajar en el comercio. Querían ser mexicanos y morir en este país, y su descendencia, asimilarse a la cultura mexicana lo más pronto posible.

Durante mi niñez todavía me endilgaron los sobrenombres de *abonero* o *turco*. Pero nosotros no éramos turcos; estábamos huyendo de ellos. Nuestros abuelos llegaron a estas tierras con pasaportes de esa nacionalidad porque había una dominación otomana en el Líbano; pero los libaneses siempre serán libaneses y tratarán de defender su soberanía. Nosotros descendemos de los fenicios y somos orgullosamente mexicanos.

Tenemos importantes personalidades mexicanas de ascendencia libanesa en todos los ámbitos, pero de manera especial en el mundo jurídico. Por ejemplo, don Emilio

Arun Tame, don Anuar Kuri Adam, el doctor Edmundo Elias Musi, el magistrado Jorge Sayeg Helú, el senador Jesus Murillo Karam, don Antonio Murad, entre otros, en las esferas políticas, empresariales, artísticas e intelectuales.

Con el paso de los años la comunidad libanesa ha procurado que prevalezcan sus costumbres. Si antes las ocultábamos, ahora buscamos retomar nuestras raíces y nuestra identidad y nos sentimos muy orgullosos de nuestra sangre.

Nuestro actual gobierno federal inició con siete secretaríos de Estado de origen libanés; la participación de la comunidad ha sido muy importante en el ámbito político, de funcionarios públicos de primer nivel y de profesionistas, tanto médicos como abogados, ingenieros, arquitectos, artistas e intelectuales. Participamos de forma activa prácticamente en todas las ramas de la sociedad mexicana. Somos hombres y mujeres buenos, porque así nos educaron, porque así nos enseñaron a vivir y a desempeñarnos como profesionistas decentes y bien nacidos. No conozco, al menos en México, una emigración que sea tan adaptable e integrada como la libanesa.

¿Qué es Al Muhami y cómo surgió?

Empezaré con un dato lingüístico que mucha gente no conoce: *Al*, en español, significa "El", y *Muhami*, "Abogado". Por lo tanto, su nombre completo es Asociación Mexicana de Abogados de Ascendencia Libanesa, A.C., Al Muhami.

Las asociaciones del Centro Libanés, que es precisamente de donde nace Al Muhami, tienen una constante; por ejemplo: *Al Hakim*, "El Médico" (Asociación Médica Mexicano-Libanesa); *Al Idaara*, "El Administrador" (administradores), y *Al Fannán*, "El Artista" (artistas e intelectuales); también hay asociaciones de damas como *Al Marát* (Asociación de Mujeres Emprendedoras), entre muchas otras.

Ésta es una idea que nace a principios de los años noventa, con impulso de los hijos de emigrantes libaneses. Al inicio la mayoría eran comerciantes; difícilmente hubo profesionistas, pero con el paso de los años empezaron a surgir profesionistas notables, por eso se pensó en crear asociaciones que albergaran a cada rama, y desde luego nacieron y se fomentaron en el Centro Libanés de la Ciudad de México.

La primera agrupación fue la de los médicos; posteriormente, el 13

de enero de 1995, se constituyó la Asociación de Abogados Mexicanos de Ascendencia Libanesa.

¿Dónde está presente Al Muhami?

La asociación pretendía ser nacional por medio de diversos capítulos en diferentes ciudades, porque sabemos que abogados de ascendencia libanesa hay en toda la República mexicana.

La migración libanesa no se concentró en un solo punto; se expandió por todo el territorio nacional. Hay centros y agrupaciones libanesas prácticamente en todas las ciudades importantes de México y del mundo, y como consecuencia, también muchos abogados y abogadas de origen libanés.

En Brasil, por ejemplo, hay más de seis millones de descendientes libaneses. En México aproximadamente son 500,000; no obstante, la comunidad mexicana es mucho más participativa y, creemos, la más importante que existe en la actualidad.

El Centro Libanés no es sólo un club deportivo y social: es el centro neurálgico de toda la comunidad li-

banesa en todo el territorio nacional y todos los días llevan a cabo actividades de diferentes asociaciones, tanto culturales como académicas y profesionales.

En Al Muhami tenemos juristas mexicanos de ascendencia libanesa, pero también incluimos a abogados que no tienen sangre libanesa. No es un tema de sangre, ni de castas. Más de la mitad de los socios no tiene ascendencia libanesa; sólo basta que sean afines a nuestras costumbres y tradiciones; así de simple.

¿Qué labores realiza la asociación?

Principalmente consisten en reunir a todos los abogados bajo los principios de nuestros estatutos y buscar el intercambio de conocimientos para servir a la comunidad; no sólo a la comunidad libanesa, porque nuestra comunidad, antes que ninguna, es la mexicana.

Fomentamos y difundimos el estudio del Derecho; tenemos acercamiento con autoridades de diversos niveles de gobierno y con los órganos jurisdiccionales; ofrecemos conferencias, congresos, talleres,

asesorías y diferentes actividades en la protección de los derechos de las personas que forman parte de la comunidad, y contamos con un enlace directo con la embajada de Líbano en México y con otras organizaciones similares, dentro y fuera del Centro Libanés.

Las asociaciones que ayudan a la comunidad también requieren servicios jurídicos y los canalizan a Al Muhami, la cual es una de las asociaciones con más actividades durante el año. Por ejemplo, llevamos a cabo diferentes eventos que tienen que ver con médicos, con la casa de retiro Cedros de Líbano y con contadores, entre otros que se relacionan con temas jurídicos.

Las asociaciones buscan interactuar con los organismos estatales y federales para llevar a cabo actividades que benefician a la comunidad. Hago énfasis: no sólo a la libanesa, sino a la comunidad en general.

Durante su gestión como presidente de Al Muhami, ¿qué proyectos o estrategias se han implementado?

Asumí la presidencia en septiembre de 2011. Y en septiembre de 2017 terminará mi gestión. Hemos tenido como prioridad principal la de agruparnos y cada día ser más. En ese mar de tradiciones, costumbres y mentalidades descendemos de un área geográfica donde prevalece el tema de los hombres y las mujeres que se unen bajo un mismo fin, en busca de causas comunes.

En Al Muhami había muy pocas mujeres asociadas, así que iniciamos su inclusión, no por un motivo de equidad de género, sino porque reconocemos lo valioso y esencial de su participación y su sensibilidad en todos los ámbitos. Nuestro propósito es impulsar e integrar a muchas más mujeres en el Centro Libanés, con una participación activa.

“EN AL MUHAMMI TENEMOS JURISTAS MEXICANOS DE ASCENDENCIA LIBANESA, PERO TAMBIÉN ABOGADOS QUE NO TIENEN SANGRE LIBANESA. SÓLO BASTA QUE SEAN AFINES A NUESTRAS COSTUMBRES Y TRADICIONES”

Además, quisiera destacar el acercamiento que hemos logrado con diversas autoridades y colegios con los que en la mayoría de los casos hemos suscrito convenios de colaboración y realizado actividades y foros en común: Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Academia Mexicana de Derecho Fiscal, Procuraduría General de la República, Asociación de Magistrados y Jueces Federales de la Tercera Región, Ilustre y Nacional Colegio de Abogados, Barra Mexicana, Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Asociación Nacional de Doctores en Derecho, Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México, Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, Secretaría de Salud de la Ciudad de México, Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, juntas locales y federal de conciliación y arbitraje, ectétera.

Llevamos a cabo una junta mensual de asociaciones del Centro Libanés. Su presidente, el ingeniero Alejandro Maffuz Aziz, nos pide, entre otras cosas, que procuremos que cada una realice una aportación social.

Por nuestra parte, hemos iniciado un proyecto denominado "Orientación Jurídica Al Muhami", el cual, con base en una red de especialistas en las diferentes ramas del Derecho, consiste esencialmente en brindar una asesoría gratuita a la gente que la solicite.

Somos un brazo del Centro Libanés y buscamos llegar a todos sus socios, e incluso no socios, que tengan un lazo de afinidad con la comunidad mexicana de ascendencia libanesa.

Mi abuelo decía: "Aportando con bien en cada una de las actividades



que realizamos daremos las gracias a México por habernos recibido". El Centro Libanés es un vivo ejemplo de esta frase, pues abre sus puertas a todos y realiza muchas aportaciones en todas las actividades que lleva a cabo.

Con la implementación del nuevo sistema de justicia penal en nuestro país, ¿qué le espera a la profesión jurídica y cuál es la importancia de Al Muhami en este rubro?

Al Muhami está trabajando en todos los temas de capacitación y actualización. Por ejemplo, podemos citar las audiencias en diversos procesos orales que requieren mantenerse y perfeccionarse, para que el Derecho realmente se haga expedito,

Gerardo Gozain Frangie es licenciado en Derecho por la Universidad La Salle. Inició su práctica profesional en 1978 en el área de litigio civil, familiar y mercantil. Ha impartido, entre otras cátedras, Derecho procesal civil y juicios especiales en la Universidad Marista y en la Universidad La Salle.

Es socio de la firma De la Peza y Matuk Abogados desde 2003. Se desempeña en el área de litigio civil y atiende principalmente asuntos de naturaleza civil, mercantil y familiar.

Asimismo, ocupó el puesto de presidente del consejo directivo del Centro Libanés, A.C. (1999-2000), y actualmente es presidente de la Asociación Nacional Mexicana de Abogados Mexicanos de Ascendencia Libanesa.

ENTREVISTA

Diana Reyes



digno y muy efectivo. Las salas de audiencias orales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México son un ejemplo, como nunca se había visto en México, con la bandera y el escudo nacional en primer plano; el juez ingresa togado y todos nos ponemos de pie por lo que él representa y con la solemnidad que implica la ocasión. Existen lugares predeterminados para cada actor, y nosotros, los abogados postulantes, nos sentimos dignificados y muy orgullosos de nuestra profesión. Así debiera de ser en todas y cada una de las instancias jurisdiccionales.

Además de la reforma en materia penal, ¿cómo considera que se podría mejorar el sistema de impartición de justicia en México?

Habría que actualizar la ley, así como a todos los involucrados en ese proceso. Por supuesto, para hacerlo necesariamente debemos capacitarlos día a día.

El tema de la socialización es muy relevante, pues tenemos que explicar a los ciudadanos qué va a pasar y cómo vamos a actuar, haciendo énfasis en que no veremos resultados a corto plazo. Y si no comenzamos a trabajar ya, nunca progresaremos.

Es aquí donde los colegios y las asociaciones son muy importantes porque son los medios que están más al alcance de los socios para informar acerca de las modificaciones que deben hacerse, además de realizar alianzas estratégicas para ver de qué manera se llevará a cabo la capacitación, la actualización y la certificación.

Los métodos alternativos de solución de controversias también serán muy importantes. Nuestro buen amigo Pascual Hernández Mergold, director general del Centro de Justicia Alternativa de la Ciudad de México, está trabajando intensamente y promete grandes aportaciones a esta nueva manera de impartir justicia.

En el ámbito profesional, más de la mitad de los asuntos que patrocinamos culminan en un convenio pues persuadimos a las partes en litigio para que opten por soluciones alternativas que no deriven en un proceso.

Una de las prioridades de AI Muhami es la colegiación y la certificación. Nuestro deber y nuestra naturaleza como abogados es indiscutible: mantenernos absolutamente capacitados para aplicar nuestros conocimientos con probidad y ética.

Según su opinión, ¿qué define a un buen abogado?

La ética. Aunque en la mayoría de los colegios, institutos y asociaciones, etcétera, manejemos códigos de ética y procuremos que éstos no sean letra muerta, que queden plasmados, por decirlo, en blanco y negro, la realidad es que nosotros mismos sabemos perfectamente lo que del ser y lo que no debe ser. Lo primero que debe tener un buen abogado es sentido de la ética y actuar siempre y en todo momento en el deber. Y sólo nuestra conciencia nos señala el camino que debemos seguir para tomar las mejores decisiones. Debemos ser prácticos y eficaces siempre ostentando una causa justa.

En una conferencia en la Barra Mexicana, Colegio de Abogados escuché decir que los clientes se parecen mucho a sus abogados. ¡Qué gran verdad! En nuestra labor, el primer paso que debemos dar consiste en determinar a qué clientes vamos a representar y qué casos vamos a patrocinar.

Desde luego, un buen abogado debe ser estudioso, estar actualizado, tener capacidad suficiente y bastante para representar a sus clientes y en todo momento aceptar las resoluciones que se dicten, con dignidad y respeto a nuestras instituciones, a todas las cuales suponemos de buena fe. 